

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.906

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas.  
Provincias, un trimestre 4,50 pesetas.  
Extranjero 10

ALMERIA.

Martes 16 de Agosto de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los sueltos se cobran de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta. Para los espacios se cobra aparte.

Número suelto 5 cts.

## EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES.

### FIESTAS DEL CENZENARIO.

VIAJES RAPIDOS EN LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA.  
El nuevo y rápido trasatlántico, de 10.400 toneladas y á dos hélices, construido en 1907,

## LAURA



saldrá del puerto de Almería el día 23 de Agosto de 1910, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este buque tiene lujosas y espaciosas instalaciones para el pasaje de cámara, con departamentos para baños, alumbrado y ventiladores eléctricos en los dormitorios. Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. La marcha de este buque es rapidísima, va provisto de telegrafía sin hilos y hace la travesía probablemente en 15 días, no obstante las escalas. Para los viajes de ida y vuelta con motivo de la Exposición, se conceden rebajas de un 20 por 100 para pasaje de cámara. Itinerario regular de las salidas cada veinte días del puerto de Almería y de retorno con igual intervalo y al mismo puerto.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## Gran fábrica de féretros de madera DE VICENTE CORREA.

Única en España que compete con todas las de su género. Féretros arcos de maderas finas barnizadas á muñeca, en su color. Tarifa especial para las Empresas de Pompas fúnebres.

Depositario en Andalucía: ANTONIO MARIN DURÁN,  
Funeraria LA SOLEDAD.  
GRANADA 28, ALMERIA

## MUEBLES.

Por 15 PESETAS una magnífica butaca mecedora de rejilla en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro núm. 2 y por 110 PESETAS una cama maciza de nogal con su sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

### CHARLAS MUNDIALES

## La Argentina y España.

Hoy escribo mi segunda «Charla mundial».

Tarde charlo con mis lectores, si tengo algunos; pero más vale tarde que nunca y ya advertí á los que pacientemente sigan mis crónicas, que éstas sólo saldrían cuando tuviera tiempo y vagar sobrado para hacerlas.

Y vamos al grano. El grano es en esta ocasión, el purísimo grano de oro de la civilización y el progreso de la República Argentina.

El tema no es muy nuevo, pero á mí me lo parece, á la vista de todo lo que en España nos acontece en todo orden de relaciones sociales, económicas, religiosas y políticas, que conmueven el espíritu, sin llevar á él ningún aliento ni esperanza.

Se han revuelto las aguas y no se ve claro el fondo.

Y viendo la situación poco grata en que todos ponen al país, me he acordado de la Argentina, la Nación floreciente y simpática y al comparar el engrandecimiento de la hija predilecta con la tortura á que la madre está sometida, quiero poner de relieve este contraste, por si sirve en algo de remedio y enseñanza.

La enseñanza moderna hay que hacerla así: á fuerza «de latigazos». No basta mostrar el bien en sí y aconsejar que á él nos acerquemos espontáneamente por el bien mismo; precisa hoy además poner de relieve el ridículo que corremos de no seguir el ejemplo de pueblos más afortunados.

Y la República Argentina lo es á no dudar.

Ahora ha celebrado el primer centenario de su independencia.

El 25 de Mayo de 1810 se emancipó de España la hoy floreciente Nación. Cisneros, el último virrey de España, hizo esfuerzos supremos por conservar esa joya á la patria, pero los aires de emancipación soplaban cada día más fuertes y desde el pri-

mer club privado ó «Sociedad de los siete», siguiendo el «Cabildo abierto», que formado por los Jefes se negaron á reprimir los movimientos revolucionarios y por los clubs, se llegó á la madrugada del día 25, en que los patriotas valiéndose de la figura, que se hizo popular, de que «España había caducado» triunfó la revolución y la Argentina fue dueña de sus destinos.

No traemos á colación el recuerdo histórico para mortificarlos; pensamos en la Argentina, para alentarnos y animarnos á mayores empresas de engrandecimiento.

Ellos dijeron «que España había caducado» y quisieron demostrar que sabían regirse por su cuenta.

Y lo han demostrado.

Porque la Argentina, con un área de cerca de tres millones de kilómetros cuadrados, tiene seis millones de habitantes y solamente Buenos Aires la sexta parte de ese número. Las edificaciones en sus grandes urbes, son tan buenas como pueden serlo en París ó New-York, habiendo construido en 10 años 84.588 edificios. En instrucción pública, el número de escuelas excede de cinco mil; las líneas férreas tienen un desarrollo superior á 20 kilómetros; las telegráficas más de 24.000, siendo 2.296 sus oficinas de correos. Al compás de esto, hay infinitos bancos y sociedades de crédito en las 14 provincias, está grandemente desarrollada su industria y su comercio y su renta total en el pasado año excedió de 270 millones de pesos nacionales.

Ya tenemos establecido el contraste. En cien años, la Argentina convertida en Nación, ha progresado en términos tan extraordinarios, que ha admirado al mundo.

¿Qué ha hecho mientras tanto España?

Me produce hondo pesar el observar el contraste. España se pasó dos terceras partes del siglo pasado en luchas intestinas y cuando pacificados los espíritus durante muchos lustros, he-

mos progresado á paso lento, el incidente grave de las guerras coloniales primero, la guerra de Melilla el pasado año después y las turbulencias con que nos amagan ahora todos los fanatismos, ponen en entredicho el bien alcanzado á costa de tanto tiempo y tanto trabajo.

Porque en España todos somos muy buenos, pero muy indisciplinados.

Primero, nosotros, después los intereses generales del país. Y por acogerlos á ese menguado aforismo, se antepone la pequenez de la política alta y baja, que todo lo compromete, á las grandes satisfacciones del espíritu que el bien colectivo produce.

Y hay que tener instinto de conservación y pensar en España antes que en nosotros mismos.

Los argentinos se salvaron porque quisieron hacerse grandes y todo lo antepusieron á esa idea. ¿Por qué los españoles no hacemos lo propio?

Yo quiero laborar á ese fin y por eso presento este contraste á los ojos de los españoles indiferentes y de los sectarios, á fin de que jamás se diga—como decían los argentinos en 1810—«que España ha caducado».

Si no mueve á todos á rectificar su conducta la observación de estos hechos, estamos perdidos como Nación que debe ocupar lugar preferente entre los pueblos del mundo.

Z.

Almería, Agosto, 1910.

RETARDO DE LA MUERTE.

## Contra la vejez.

Ha unos meses, ante la Academia de Medicina de París, el Dr. Doyen, cuyos trabajos para la curación del cáncer, más que sus éxitos de cirujano eminentísimo, con ser estos muy grandes, le han dado renombre universal, hizo pu-



Dr. Doyen.

blicos sus estudios y ensayos para llevar á la práctica en beneficio de la Humanidad; la teoría de la «fagocytosis» del sábio Metchnikoff, director del Instituto Pasteur.

Hoy aquel eminente galeno comu-

ca nuevos detalles de esos sus trabajos, y á juzgar por los progresos que en ellos revela, muchos sostienen que Doyen terminará por formular una nueva terapéutica que hará revolucionar de una manera importante á la Medicina.

Doyen no persigue el estado de la vejez, como pretendía Metchnikoff, si no el de la muerte, estorbando el desarrollo de las enfermedades microbianas de las que morimos la inmensa mayoría de los seres humanos. Para conseguir esto, el sábio biólogo y cirujano busca los medios de procurar la vitalidad y el mayor vigor posible á las «fagocytas», para que en sus luchas con los microbios al invadir estos cualquier parte de nuestro organismo, posean la potencia necesaria para salir vencedoras é inocular así las células amenazadas.

Si el Dr. Doyen logra, como se propone, la curación del cáncer y evitar el desarrollo de las enfermedades microbianas en el organismo humano, aunque esto último no sea de una manera absoluta, bien puede asegurarse que se hará acreedor á la gratitud universal.

### TELEGRAMAS.

## NOTICIAS DEL DOMINGO.

Hé aquí las noticias que nos remitió por telégrafo nuestro corresponsal en Madrid Sr. Perpen, anteayer domingo:

Madrid, 14.

### La huelga de Bilbao.

Telegrafían de Bilbao que los mineros de Gallarta han celebrado un nuevo mitin, acordando seguir la huelga. También acordaron no provocar, pero si se les ataca responder con todas sus fuerzas.

Los patronos han confirmado que el martes tocarán la caena, admitiendo á todos los obreros que se presenten, pero que en el momento que haya alguna colisión, se suspenderá el trabajo para evitar que no haya efusión de sangre.

### En Otero.

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas, ha pasado el día de hoy en sus posesiones de Otero.

### Un candidato.

El ministro de la Gobernación señor Merino, ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Granada, diciendo que los liberales de aquella provincia han proclamado candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Guadix, á D. Francisco Manzano.

### Combinación militar.

En determinados Centros militares se habla de una combinación independiente, para la provisión de las dos vacantes de tenientes generales, y en la cual asegurarse entrarán la jefatura del Cuarto militar del Rey y la Capitania de Valencia.

### Viaje del Rey.

Dicen de Londres que el Rey D. Alfonso ha salido á bordo del yate «Giralda», con rumbo á Burdeos.

Desde este punto vendrá á Madrid en tren especial.

### Candidatura liberal.

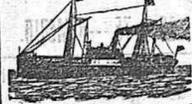
En las elecciones de Senadores celebradas hoy en Valladolid, triunfó íntegramente la candidatura liberal.

Las corridas de hoy.—Correrías cogidos.

En la corrida celebrada hoy en la plaza de Madrid, fué cogido el diestro «Ostioncito», resultando con una heri-

## VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.



Servicio extraordinario con el magnífico vapor

## FRANCE

que saldrá del puerto de ALMERIA el 19 de AGOSTO de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, con destino á

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

con escalas en MALAGA y MADERA.

Las Cámaras de este buque son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores-correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75.

## FERRO-POTASIO.

### ABONO INSECCICIDA Y ANCIPIROGAMICO.

El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 O/O de sulfato de potasa pura y del 20 al 21 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre materias orgánicas, y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas agotando en ellas la sal común, ó el cloruro sódico, es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, arboles, etc., etc.

Se facilitan muestras gratis, y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres Alemán Hermanos y Martin.

Fabricación de abonos completos, y especiales para cada cultivo, y venta de primeras materias.

Despacho, Reyes Católicos n.º 11 y Fábrica Carretera de Granada n.º 25.

## Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley  
Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

da de tres centímetros en la frente y compran las viandas en las tiendas y se comen en medio de las calles ó en la plaza de toros, que ha sido facilitada para dar albergue.

En Barcelona ha sido cogido también «Segurita», sufriendo un puntazo de 12 centímetros de profundidad en el muslo derecho. Su estado es grave.

En Gijón también resultó «Mazzantinito» con un puntazo leve en un muslo.

Por último en la plaza de Badajoz fué cogido «Manolete», sin consecuencias.

Más de Bilbao.—Sobre el mitin.

La nota más saliente del mitin celebrado en Gallarta por los obreros huelguistas, fué el discurso pronunciado por el conocido socialista Pereznagua.

Este felicitó á los huelguistas por su actitud, refiriendo después el incidente ocurrido en la Diputación que favorece á la reacción contra el Gobierno. Dijo que confiaba en que el martes no acudiría ninguno al trabajo.

(Varias voces: ¡No, no!)

Añadió, que en la ría había 82 barcos y que en los Altos Hornos se carece de mineral, apagándose los hornos. Los socorros abundan—compañeros—pues mientras haya municiones de boca no nos entregaremos.

(Otras voces: ¡No, de ninguna manera!)

Terminó Pereznagua aconsejando á los huelguistas que no hicieran caso de la prensa ni de los Diputados republicanos, sino de la Comisión que tenían nombrada.

El mitin concluyó dándose vivas á las huelgas.

En Arboleda se celebró otro mitin análogo.

### Torero ahogado.

Telegrafían de Sevilla, que el novillero Ricardo Hermosilla y dos amigos de éste, que se hallaban en la playa de Sanlúcar de Barrameda, fueron arrastrados por la corriente.

Los dos amigos fueron recogidos en estado grave, pero Hermosilla murió ahogado.

### Candidato republicano.

En Zaragoza ha sido proclamado candidato á Diputado á Cortes, el republicano D. Juan Andrés por 64 votos contra 14 que obtuvo D. Darío Pérez.

### Invasión de forasteros.

Dicen de San Sebastián que la invasión de forasteros en aquella capital, ha llegado al maximum.

Muchos no tienen donde alojarse;

### Conferencia sobre Marruecos.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha conferenciado esta mañana detenidamente en San Sebastián con nuestro embajador en Tánger, Sr. Merry del Val, enterándole éste de las conferencias que había celebrado en Madrid con los Sres. Canalejas y Calbetón. Dejaron ultimado lo referente á las comunicaciones marítimas para combinarlas con las terrestres.

El Sr. García Prieto telegrafió á Tánger pidiendo fecha exacta del viaje de Muaza para enviar un buque de guerra. El encargado de Negocios extranjeros le contestó que aun no tardaría en llegar á Tánger el citado embajador.

### Los patronos de Bilbao.

Una Comisión de patronos de Bilbao, ha visitado al Gobernador civil de aquella provincia, para significarle los discursos pronunciados en los mitines celebrados hoy y en los que se ha demostrado que se ejerce coacción sobre los obreros y se amenaza á los «squiroles». Temen por esto, que el martes acudan pocos obreros al trabajo.

PERPEN.

## El Gobernador y los pueblos.

En el «Boletín Oficial» de ayer, apareció una circular que el señor Gobernador civil dirige á los pueblos de la provincia.

Se refiere el Sr. Ruiz Diaz al Contingente provincial, y en términos energéticos exige el concurso económico de los pueblos para la buena marcha de la Diputación provincial.

Aunque dimos en el último número de LA CRÓNICA el extracto de la circular, hoy la publicamos íntegra para que llegue más fácilmente á conocimiento de los pueblos y contribuir así á los plausibles propósitos del Sr. Gobernador civil.

Dice así la circular:

«Al hacerme cargo de nuevo de este Gobierno de provincia, me encuentro con que la mayoría de los Ayuntamientos, desoyendo los requerimientos y ex-

VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario con el magnifico vapor

AQUITAINE,

que saldrá del puerto de ALMERIA el 2 de Septiembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, con destino á

Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

con escalas en Málaga y Las Palmas. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierra el día 31 de Agosto ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios:

HITO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Vapores oficiales Correos de Africa.



Vicente La-Roda, Dénia, Villarreal, Canalejas, Grao, V Puchol, Cabañal, Ausia March, Mártos, Sagunto, Luis Vives, A. Lázaro, Vicente Ferrer, Jáliva, J. J. Sister, Barceló, Vicente Sanz, Alcira, Jorje Juan

Salen de Almería para Alborán-Melilla, todos los mártes.

Melilla para Alborán-Almería, todos los jueves.

Almería para Málaga, todos los viernes.

Barcelona para Valencia, Almería, todos los domingos, llegando á Almería los mártes.

Barcelona, cada 15 días con escalas en los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Saffi, Mazagán, Mogador, Puerto Arceife, Puerto Cabras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, ó sea tocando toda la costa Norte de Africa y la Occidental del mismo.

El mismo servicio se efectuará también de retorno quincenalmente. Lo llevarán á cabo los vapores «Luis Vives», «Barceló» y «Cabañal».

Todos estos buques, tienen espaciosas y cómodas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con saloncitos para fumar, luz eléctrica, restaurant y cantina.

Se admite carga y pasajeros para todos los puntos indicados y se facilitan cuantos datos se precisen por el consignatario

José García del Moral, Bulevar del Príncipe, 81.—Almería.

citaciones de los señores Presidente ordenador de pagos de la Excmo. Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial, contenidos en las Circulares insertas en los «Boletines oficiales» de 17 de Diciembre, 11 de Febrero y 7 y 20 de Junio último, han dejado de realizar sus ingresos de contingente con grave lesión de los secretísimos intereses que pusieron las Leyes al amparo de estos organismos populares.

Se me notifica también, que si tales requerimientos y excitaciones no han dado el resultado apetecido, no ha sido mayor el fruto que ha podido conseguirse con los procedimientos de rigor puestos en práctica recientemente, entre los que se cuentan el embargo ó traba del 25 por 100 de los ingresos municipales y la instrucción de los oportunos expedientes para declarar, en su día, la responsabilidad personal de los Alcaldes y Regidores que dejaron incumplidos sus deberes.

Es de todo punto necesario que cese tan anómalo estado de cosas, es preciso, á toda costa, consolidar el crédito de la Diputación, para que, una vez conseguido, puedan llegar los beneficios de la solvencia á todo el territorio de la provincia; es de urgente necesidad que los Ayuntamientos todos, sin irritantes exclusivismos y sin injustificadas excepciones salden por completo, en un plazo brevísimo, sus descubiertos con la Caja provincial, sin que les quepa alegar excusa ni pretesto al uso, que puedan relevarlos de tan ineludible obligación.

Al entrar en el octavo mes del año económico, es incomprensible que muchos Municipios no hayan saldado aún su cuota del primer trimestre; y como las atenciones de la Diputación, entre ellas la de Beneficencia, Cárceles, Instrucción pública y personal no admiten aplazamiento alguno y por mi parte me hallo dispuesto á que aquella se desenvuelva con la debida normalidad y se reintegre en su crédito, total y decisivamente, en honra y beneficio de administradores y administrados; he acordado prevenir á todos los Ayuntamientos que adendan sumas de contingente provincial por cuenta del 1.º y 2.º trimestre ya vencidos, sin obligación, en que se encuentran de saldado segundamente, dicha deuda; bien entendido que de no hacerlo así en breve plazo, les serán aplicadas cuantas medidas de corrección pone la ley al alcance de mi Autoridad.

Ordeno á los señores Alcaldes de los pueblos de que se trata, den cuenta de esta Circular á las Corporaciones de su presidencia para que adopten los acuerdos procedentes, remitiéndome copia certificada del acta de la respectiva sesión y procuren por todos los medios evitar el empleo de esas medidas de rigor, de las que solo pueden derivarse vejámenes, molestias y responsabilidades que una vez exigidas, tendrían que hacerse forzosamente efectivas, en términos legales.

Almería á 13 de Agosto de 1910.—El Gobernador civil, MANUEL RUIZ.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Temperatura máxima al sol, Máxima á la sombra, Mínimo, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica, Dirección del viento, Estado del mar, Cielo, Termómetro seco á las nueve de la mañana, Id. húmedo á id., Termómetro de irradiación, Fuerza del viento.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde Sr. Moreno Gallego, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Jesús García, Padilla, Rodríguez Lopez, Verdejo, García Vivas, Montoro, Amat, Benitez Blanes, García Sanchez, Maldonado, Pérez Ibáñez, Martínez Pérez, García Langle, Vives Terol, Rovira, Pérez García (D. J.), Juárez, Pérez García (D. M.), Langle, Cruz Navarro y Estevan.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Cuenta de D. José Rodríguez Jurado de 520 pesetas, por varios muebles para la Audiencia.

(Aprobada).

—Idem de D. Francisco Marin, de 78 pesetas con 50 céntimos, por reparación de varios instrumentos de música y proposición para la adquisición de atriles.

(De conformidad).

—Reorganización de Comisiones.

Fueron designados para la de Abastos los Sres. D. Francisco Montoro y D. Nicolás Padilla.

Para la de Festejos, D. José Benitez Blanes.

Para la de Gobierno interior, don Francisco Rovira y D. Onofre Amat.

Para la de Higiene y Carruajes, don Juan Antonio Martínez Pérez.

—Escrito de D. Joaquín Pérez, en nombre de los dependientes de Comercio, solicitando dos profesores para la instrucción de aquellos.

(Pasó á la Comisión de Instrucción pública.)

—Idem de D. Modesto López Bolido, solicitando se le elimine del padron de vecinos.

sobre la expropiación de una casa en la calle de Lope de Vega.

(Aprobado.)

—Cuenta de Juan Rodríguez, de 51 pesetas con seis céntimos, por portas de tierra cernida para las laterales del Boulevard.

(Aprobada.)

—Idem de D. Manuel Dominguez de 52 pesetas con 50 céntimos, por jornal de un carro para el riego de la calle del Jaul.

(Aprobado.)

Reglamento de los empleados.

—Proyecto de Reglamento de las oficinas

El Sr. Padilla propuso, que para la mejor discusión del Reglamento, debiera dedicarse una hora en cada sesión.

El Sr. Jesús García contestó, que si se dedicaba una hora en cada sesión, duraría la discusión seis meses y proponía para que esto no ocurriera, que la presente sesión continuara varios días.

Después de hablar los Sres. Maldonado y García Langle retiró su proposición el Sr. Jesús García, aprobándose lo manifestado por el Sr. Padilla.

Este preguntó si se iba á discutir la totalidad del Reglamento ó artículo por artículo.

El Sr. Jesús García contestó que la totalidad no podía discutirse hoy y sí los artículos.

El Sr. Estevan recordó el Reglamento que tiene el Congreso para sus discusiones porque la primera estaba ya aprobada.

El Sr. Jesús García se extrañó que el Sr. Estevan fuera el que pusiera sobre el tapete la discusión de la totalidad. Suplicó al Sr. Alcalde que pusiera á discusión artículo por artículo del Reglamento.

El Sr. Estevan explicó por qué aparecía su firma en el Reglamento, diciendo que apesar de esto no estaba conforme con varios artículos de aquel.

Insistió en que debía discutirse primeramente la totalidad.

El Sr. Jesús García insistió también en sus últimas manifestaciones.

El Sr. Alcalde contestó que empezara la discusión artículo por artículo.

Así se hizo.

El Sr. Padilla se opuso á la aprobación del artículo 1.º, porque en él habia contradicción respecto á los empleados del parque de desinfección por que no son técnicos.

El Sr. Jesús García entendió lo contrario, pidiendo que se aprobara conforme estaba redactado el artículo.

El Sr. Estevan manifestó que votaba en contra de los artículos del Reglamento porque creía que eran ilegales todos los acuerdos que se habían tomado respecto á la inamovilidad de los empleados.

El Sr. Maldonado hizo suyas las manifestaciones del Sr. Estevan.

(Fué desechada la proposición del Sr. Padilla.)

El Sr. Maldonado propuso que sigan con la misma denominación que tienen ahora los empleados.

El Sr. Jesús García dijo que mantenía el artículo conforme estaba redactado.

(También se desechó la proposición del Sr. Maldonado.)

(Aprobóse el artículo 1.º con una pequeña variación de redacción hecha por el Sr. Amat.)

Leyóse el artículo 2.º, proponiendo el Sr. Maldonado que se redactara con arreglo á la Ley municipal, pues en la forma que se proponía era contraria á aquella.

El Sr. Estevan dijo, que los empleados debieran nombrarse por mayoría de votos de concejales asistentes á la sesión, conforme dispone la Ley.

El Sr. Jesús García manifestó que los liberales no tenían memoria, pues á lo que ahora se oponían habían aprobado lo mismo respecto á la banda de música.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El magnifico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 Agosto, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, antes de se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luís Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería.

Suspendióse la discusión del Reglamento por haber terminado la hora señalada.

Otros asuntos.

Los Sres. García Langle, Jesús García y Padilla, pidieron, respectivamente, el adquinado de las calles de la Almedina, Juan Lirola y García Alix.

(Así se acuerda).

El Sr. Jesús García pidió una lista de los serenos y guardias municipales que habian sido nombrados por el señor Alcalde.

También recordó el acuerdo del Ayuntamiento respecto á las casas que no tienen pozos negros.

El Sr. Alcalde contestó que la lista que se pedía no podía dársele en sesión, sino privativamente, pues esos nombramientos son solo de la competencia de la Alcaldía.

Respecto á lo de los pozos negros, manifestó el Sr. Alcalde que los tenientes Alcaldes no le ayudan, pues ninguno se preocupa de su distrito y que él no podía hacerlo todo.

El Sr. Jesús García dijo que las palabras del Sr. Alcalde eran una censura para los tenientes. Añadió que la Ley no prohibe que se discutan los nombramientos de la fuerza armada.

(Entra en el salón el Sr. Pérez Cordero.)

El Sr. Maldonado manifestó que quería saber si el Ayuntamiento tenia parte en la celebración de los festejos próximos. También llamó la atención de que los juegos olímpicos parece que van á celebrarse por una empresa.

El Sr. Jesús García contestó que tenia entendido de que el producto de los juegos olímpicos, se iban á destinar á las obras del Manicomio.

El Sr. Maldonado llamó la atención de que parece que la fiesta de aviación no va á celebrarse.

El Sr. Pérez Cordero contestó que no sabia oficialmente nada de la suspensión.

El Sr. Jesús García dijo que el aviador no va á Málaga y por lo tanto tampoco vendrá á Almería.

El Sr. Maldonado propuso que el señor Alcalde se dirija para ese extremo á la Junta de Defensa.

El Sr. Alcalde contestó que la Junta de Defensa no puede asegurar si viene ó no el aviador que está contratado, pues el dinero está depositado en el Banco.

El Sr. Juárez rogó que se echen chinarros á las entradas de las calles de Granada y Tejares.

El Sr. Rovira dijo que se preocupa de su distrito que es el cuarto.

El Sr. Rodríguez Lopez llamó la atención de que la Escuela de niñas del Barrio Alto está instalada hace tiempo en la calle de Granada.

El Sr. Alcalde contestó que la Comisión de Instrucción pública se está ocupando de ese asunto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Campaña frutera.

A las siete de la tarde de ayer salió de este puerto para el de Liverpool, el vapor «Atlas», conduciendo para aquel mercado 5.787 barriles de uvas.

Ayer mañana entró el vapor noruego «Spero», á la carga para Londres y Newcastle. A las 5 y media empezó á tomar barriles y hoy es probable complete el hueco que trae.

Los barriles sobre muelle anoche ascenderían á 500.

En vista de la escasez que se nota de uva de casta, el vapor «Venedotian» ha suspendido su arribo á este puerto, que estaba anunciado para ayer.

La exportación de barriles por nuestro puerto hasta ayer, alcanzaba la cifra de 47.051 y en igual fecha del año anterior, 55.282, habiendo una diferencia en menos con relación á 1909, de 8.231.

De los 55.282 barriles enviados en esta fecha el año anterior, 40.713 fueron á Liverpool, 2.818 á Bristol, 1.212 á Cardiff, 2.211 á Manchester y 8.268 á Glasgow.

Vapores próximos á llegar: Para Manchester, el «Emma Minlos» cargará mañana 17. Para Londres y Hamburgo, el «Pinta» entrará el día 20, admitiendo transbordos para los puertos del Báltico.

DESDE LONDRES

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi estimado amigo: Leo á diario su periódico, que tan continuada defensa viene haciendo de los intereses de Almería, y en verdad que no comprendo cómo la Asociación frutera y los parraleteros, no abren los ojos á las constantes predicaciones que usted viene haciendo, sobre el orden y concierto que debe reinar en los embarques para que no se abarroten de barriles, tanto estos mercados como los demás.

Si las ideas vertidas por usted en su diario, se pusieran en práctica, tenga la seguridad que la presente campaña sería de grata recordación para todos.

Las frutas escasean, y los compradores, que el año pasado ganaron bastante en la reventa de uvas, se hallan actualmente muy animados y decididos para las compras.

Con tan buenas perspectivas, lógico sería aventurar este año un buen negocio á los cosecheros, si el desorden no echa por tierra todo cálculo y este buen estado de cosas.

¿Servirán estas advertencias y las que á diario usted pone en su pluma? Así lo desea su afectísimo amigo q. b. s. m.,

C. T.

Londres 11 de Agosto, 1910

He aquí el resumen de la exportación de barriles hasta ayer para los distintos mercados:

Table with 2 columns: Market and Barrels. Includes: Liverpool, Glasgow, Bristol, Cardiff, Londres, Hull, Newcastle.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 5 á 7 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se ofrece

para institutriz, acompañar niños ó señorita de compañía, una joven, virtuosa, instruida y de excepcionales referencias Calle de Lepanto 39.

PUNTALES ROLLZOS Y SOSTENES.

PRECIOS BARATISIMOS

Informará: ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería.

Molinos Umfaan

El molino «Umfaan» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebadas, panizos y toda clase de granos y semillas.

El «Molino Umfaan» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieran.

Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.

Precio de cada «Molino Umfaan» 175 pesetas en Almería. Unico depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero, Conde de Ofalia, 4.—Almería.

«Recreo moderno»

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS. Acreditadísimos contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Consultar con el Doctor.

CONSULTA

Don Juan García Gómez

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la garganta y pecho. CERVANTES, 5.

GACETILLAS

Sr. Alcalde.

En la calle de las Tiendas hay un trozo de cemento Portland levantado frente al establecimiento de zapateros de D. José Rodríguez Boralas, lo que representa un peligro para los transeúntes.

Ayer se dió un caso con una mujer que llevaba el almuerzo á su marido. Tropezó con el citado trozo levantado cayendo al suelo y produciéndose varias lesiones, derramando el almuerzo por el cual la pobre lloraba amargamente porque no tenia dinero para comprar otra comida á su marido.

También recomendamos al Alcalde las órdenes oportunas para que repare un trozo de acera Portland de la calle de Reyes Católicos, en la que también han tropezado muchas personas, resultando una de éstas con una herida en una pierna.

¡Conque, señor Alcalde, á esas averías sin demora!

Accidente. Ayer se recibió en el Gobierno Civil un oficio del Alcalde de Baza dando cuenta de haber resultado muerto, el obrero Daniel Alcaraz Ibañeta consecuencia de un deprendimiento de tierras, ocurrido en la mina «Menas» perteneciente á la Sociedad «Minas y Caminos de Hierro de Baza» á Almería y extensiones.

El suceso ha ocurrido en el sitio conocido por el de «La gallina».

Alojamiento. El Gobernador militar de la Provincia ha dirigido un oficio al Alcalde de esta Capital interesando de este orden á sus agentes busquen el alojamiento para los músicos de la Banda del Regimiento de Córdoba, que ha de permanecer en esta ciudad durante los próximos festejos del mes corriente.

Petición de mano. Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Maria Castro Espinosa, hija del coronel de Infantería, retirado, don Enrique Castro, para el abogado don Enrique Mateos Fernández.

Por anticipado enviamos á los futuros esposos todo género de felicitaciones.

Recogida de esparto. La Guardia civil del puesto de Xajar ha detenido á los vecinos de aquel pueblo Manuel y Antonio Tristán Basconiana, Blas Ruiz Ruiz y las familias de estos, por haber recogido en los montes públicos de Sierra Alhamilla, esparto y medio quintales de espartos, cuya recogida les ordenaron D. Diego y don Francisco Caparrós Basconiana, quienes alegaron que aquel terreno era de su propiedad.

El colmo. En plena calle de Navarro Rodríguez á las diez y media de la mañana de ayer, se encontraba interceptando una de las aceras, un enorme perro muerto por la estriguina.

Este es el colmo del incumplimiento á las Ordenanzas municipales y á las infinitas observaciones que con este motivo tenemos hechas en las columnas de nuestro diario.

Notificación. La Administración de Hacienda ha dirigido una notificación á los Ayuntamientos de la provincia, en la que se recuerda á dichas Corporaciones, el deber que tienen de satisfacer la cuarta parte de su cupo de consumos, alcabalas y sal, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Se previene á los Alcaldes que no cumplan dentro del mismo período trimestral, se declarará la responsabilidad personal de los concejales que forman las Corporaciones, según el artículo 324 del Reglamento de Consumos.



**SECCION RECREATIVA.**

**CASOS Y COSAS.**

Al inaugurarse una Exposición de animales, dice el alcalde a la concurrencia:

—Señores, me siento orgulloso al verme aquí rodeado de tantas bestias.

—Oh, Rodríguez! ¡Gran pintor!

—Hombre, yo no he visto que pintase nada.

—¡Y aquel cabello! ¡y aquellos bigotes! ¿Los quieres mejor pintados?

**Consejo paternales.**  
—He sabido, hijo mío, que mientes con frecuencia, y es preciso que te acostumbres á decir siempre la verdad, por mucho que te cueste.

—Esta bien, papá.  
Un instante de silencio.  
—¡Oyes! exclama el padre, llamado á la puerta. Vé á abrir, hijo mío, y si te preguntan por mí, di que no estoy en casa.

**Receta culinaria.**

Lomo de carnero, con legumbres.—Rehogarlo en una cacerola con manteca, sazonándolo con sal y pimienta. Cuando haya to-

mado buen color, por igual, mojarlo con caldo, agregando un ramito compuesto y una cebolla claveteada. Cocer entre dos lumbres, cuidando de rociar á menudo con el jugo. Terminar su cocción, trasladarlo á un plato caliente, adornándolo con una guarnición de patatas salteadas con manteca, cebollas glaseadas, etc., y servir, aparte, el jugo de cocción en una salsera.

**Aviso útil.**

Alopecia.—Tómese de: agua destilada de rosas, 180 gramos; vinagre aromático, 20 grs.; glicerina pura, 10 grs.; tintura de

nuez vómica, 15 grs.; tintura de cantáridas, 10 grs. Mézclase. Para fricciones.

**Pensamientos.**

No se alaban las riquezas porque se codician, sino que se codician porque se alaban.—Séneca.  
Si los hombres no fuesen débiles no mentirían ni serían traidores.—Cristina de Suecia.

El temor hace ser liberales á los que no se atreven á ser enemigos.—Solís.

No hay en el mundo exceso más hermoso, que el del agradecimiento.—La Bruyère.

Nada se ha de mostrar menos, que lo que se desea más.—Quevedo.

A menudo los hombres hacen valer sus derechos á expensas de sus deberes.—Sanial Dubay.

No hables de tu ventura á un hombre menos dichoso que tú.—Pitágoras.

Las lágrimas son las madres de las virtudes.—Chateaubriand.

**Movimiento marítimo**

Día 15.  
**Buques entrados.**  
Vapor «Cabo Quejo», de Málaga.  
Idem «Grao», de Cartagena.  
Idem «Spero», de Valencia.  
Idem «Ciérvana», de Málaga.

**Despachados**  
Vapor «Cabo Quejo», para Cartagena.  
Idem «Ciérvana», para idem.  
Idem «Grao», para Málaga.

**CORSETERA.**

**Juana Navarro Aguilera**  
Se construyen corsés rectos tipo modelos de París, de legítimas medidas á medida desde 15 pesetas en adelante de la matriz, reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, y otros adelantos.  
Se vende el artículo del corsé, á cinco módicos.

PRINCIPE 42

Alcalina, bicarbonatada—Sulfato.  
Riñones, hígado, diabetes, estómago.  
**SIN RIVAL.**

Mineral, natural, gaseosa.  
**PIDASE**  
en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

**AGUA DE BORINES**

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

**¿De dónde llega este poder milagroso?**

**EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO**

de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

**EMERIN**

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL.

**SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA**

Los increíbles recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESPRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROJO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los husos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc, etc. Un frasco de ROJO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, tambien por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.

**TRES VIRTUDES. CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

**Bañerío de TOLOX**  
(Provincia de Málaga).  
Manantial azoado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Bañerío y por su nueva Capilla pública.

Pídanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Rio Comitre, en Tolox.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

**FABRICA DE PAVIMENTOS**  
HIDRAULICOS.  
Hijo de Manuel Vicente.  
Baldozas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.  
Granada, 95.—Almería.

**MATIAS LOPEZ**

**CHOCOLATES Y DULCES**

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.

Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.**

**— DEPOSITOS —**

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tánger.	La Extremena, Manila

**“SUPERIOR” Y “SELECTA”**

nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

**AMATLLER**

Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles.

OFICINAS: **Calle Manresa 10--Barcelona**  
Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

**Solución Benedicto**

DE GLICERO  
FOSFATO DE CAL  
CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Ovars N. Jimenez.—En Ja, Luis Sanchez.

**Se venden**

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

**Platería “CHRISTOFLE”**

Sola y Unica Calidad

**La Mejor**

Para conseguirla EXIJASE esta Marca  y el Nombre “CHRISTOFLE” sobre cada pieza.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**46 años de existencia.**

**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**

Subdirectores en Almería,

**Salvador Romero y Hermano,**

Paseo del Principe, 10.